

Confusión en la maternidad. Una veterana matrona, que trabajó en El Pino, dice que la identificación era tan estricta entonces como hoy » Macías califica el caso de único y Pestano, que es el primero que llega al juzgado

P. Mendoza: «En el Pino no perdíamos a los bebés»

» Se usan pulseras y huellas desde 1964, según la matrona

ODRA RODRÍGUEZ/ TANIA REYES
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ «En el Pino ni perdíamos ni cambiábamos a los bebés». Así lo afirma la veterana profesional Pepita Mendoza, que se mostró ayer asombrada por el caso de las gemelas que fueron separadas hace 35 años al nacer en ese hospital. «Ni antes ocurrían ni tampoco ahora ocurren estas situaciones en los hospitales», asegura. Actualmente es la matrona del Centro de Salud de Canalejas en la capital grancanaria, pero sus comienzos en la profesión sanitaria están ligados a la inauguración del citado centro hospitalario en el año 64, don-

debió. Les puse a ambos las pulseras con el número de cama y el número de habitación», afirmó la profesional.

Pepita, además, haciendo memoria de la situación en aquellos tiempos, señala que cuando se abrió El Pino corrió el «bulo» entre la población de que en el hospital se mezclaban y confundían a los bebés». Sin embargo ese cuento tenía una «razón de peso» hace 44 años, porque hasta ese momento «las mujeres daban a luz en casa con ayuda de una comadrona y desconfiaban mucho del trabajo en el hospital», destacó. La matrona añade que «poco a poco se fueron acostumbrando al parir en El Pino, porque el bulo era eso, un bulo, y luego quedó en el olvido».

SIN TEMOR. El reportaje de televisión citado anteriormente sir-

vió, según afirmó Pepita Mendoza, para demostrar a las familias que «no



Profesional. Pepita Mendoza trabajó en los paritorios de El Pino y hoy es la matrona del centro de salud de Canalejas.

TESTIGO

«ES UNA EXCEPCIÓN»

José Macías, senador del PP por Gran Canaria, fue por los años 70 el responsable del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Insalud) en Canarias. En su opinión, el caso de las gemelas separadas es «algo excepcional, un caso único que se dio en una época en la

En caso de duda, el Materno activa un protocolo urgente

■ José Pestano, responsable de Genética Forense de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, indicó ayer a este periódico que en el «supuesto caso de que en el Materno se tenga alguna duda en la identificación de algún bebé, automáticamente se llama al laboratorio de la ULPGC y se le realiza un prueba genética cuyo resultado se conoce en cuestión de horas». En este sentido, resaltó que «afortunadamente estos casos no ocurren porque el control de los bebés es excelente».

El experto aseguró que este es «el

funcionando el laboratorio. No obstante opinó que «es posible que exista algún otro caso más como el de las gemelas de El Pino».

Pestano explicó que los únicos casos de esta época que atienden el departamento son los «de padres que reclaman la exhumación de hijos enterrados por sus madres de alto poder adquisitivo, que ocultaban sus embarazos por cuestiones sociales». Otras pruebas de paternidad que estudian son «de sospechas de infidelidad o por celos pero que, en general, es más ha-

**«LA ÚNICA FORMA DE
QUITAR LA PULSERA
ERA CORTARLA»**

Pepita Mendoza explicó que el proto-